

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 5 de octubre de 1982.

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1°) Efectuar la siguiente transformación de cargos en la dotación de personal administrativo y técnico de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional,

CUERPOS DE DELEGADOS INSPECTORES

- 1 Auxiliar Principal
- + 1 Auxiliar Principal de 3ra.

2°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a efectuar las modificaciones pertinentes en la respectiva dotación de personal.

3°) Incorporar el crédito anual sobrante por la transformación precedentemente dispuesta a la Partida Principal 1199 "Crédito a Distribuir".

Regístrese, hágase saber y archívese.

*Adolfo R. Gabrielli*  
ADOLFO R. GABRIELLI

j.s. *Celardo F. Rosal*  
CELARDO F. ROSAL

*Elías B. Castavia*  
ELIAS B. CASTAVIA

*Cesar Black*  
CESAR BLACK

*Carlos A. Renom*  
CARLOS A. RENOM